	PROCESO	VERSIÓN: 2
Deporte	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO BS-FR-057
	FORMATO	FECHA:
	INFORME DE ACTIVIDADES	17/02/2022

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No.CPSP 62-2024

CORRESPONDIENTE AL PERIODO EJECUTADO COMPRENDIDO DEL 01/07/2024 AL 31/07/2024

Fecha de presentación o radicación:	5/08/2024

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.	CPSP-62-2024	
Clase o tipo de contrato:	CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES	
Nombre del(a) contratista:	YENNY MARCELA MALAGÓN PRIETO	
Identificación del(a) contratista:	C.C. o C.E. o NIT.	52919311
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de apoyo jurídico a la dirección de Inspección, Vigilancia y Control en los procesos requeridos, en el desarrollo de las competencias a cargo de la dependencia.	
Lugar de ejecución:	BOGOTÁ DC	
Fecha de suscripción:	26/01/2024	
Plazo de ejecución inicial:	HASTA EL 31/12/2024	
Fecha de inicio:	29/01/2024	
Fecha de terminación:	31/12/2024	
Prórroga(s)	NO	
Suspensión(es)	NO	
Cesión(es)	NO	
Nombre del(a) supervisor(a) del contrato:	GLADYS ALICIA ALFONSO OSORIO	
Cargo del(a) supervisor(a) del contrato:	COORDINADORA GIT DE DEPORTE PROFESIONAL	

II. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERIODO EJECUTADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:	ACTIVIDADES EJECUTADAS O REALIZADAS:	EVIDENCIAS O SOPORTES:
1.Brindar asistencia, apoyo y acompañamiento jurídico en los procesos que se generen al interior de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.	1. TEMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GENERO DEPORTE PROFESIONAL 2. LEY DEL DEPORTE CUNDINAMACA (CHIA)	1.05 DE JULIO DE 2024 2. 29 DE JULIO DE 2024
2.Apoyar y orientar jurídicamente al Coordinador del Grupo Interno de Trabajo y al Director Técnico, en materia de legislación deportiva, societaria y laboral aplicable a las peticiones y trámites a cargo.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
3.Gestionar los radicados relacionados con los expedientes recibidos por parte de los Inspectores de Policía, actualizar las correspondientes bases de datos y trasladar los mismos a la oficina jurídica y al GIT de Gestión Contable.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
4.Realizar la averiguación preliminar de las quejas recibidas y de ser el caso dar traslado del expediente al GIT de Actuaciones Administrativas, actualizando las respectivas bases de datos y conforme a los lineamientos establecidos en la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.	1. TRASLADO CORPORACIÓN SABIOS DE MANIZALES	2024EE0022481
5.Brindar capacitación, acompañamiento jurídico y de Inspección, Vigilancia y Control, que se requiera, de manera presencial, virtual, telefónicamente o en el territorio, a los diferentes organismos deportivos y entidades que conforman el Sistema Nacional del Deporte y a los que pretendan su vinculación.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
6.Proyectar y/o revisar la respuesta a las peticiones, consultas, acciones constitucionales, requerimientos de despachos judiciales, entes de control, Congreso de la República, Control Interno y Control Interno Disciplinario, entre otras, dentro de los términos que establece la normatividad vigente y en todo caso teniendo en cuenta los plazos de proyección, revisión y aprobación determinados por el supervisor del contrato, con altos estándares de calidad y eficiencia.	1. Contestación de acción de Tutela con radicado 76001-40-88-015-2024-00206-00 ; Radicados Nos, 2024ER0021088 - 2024ER0021089	1. 2024EE0020995
7.Proyectar y/o revisar las respuestas a las solicitudes de los trámites relacionados con la personería jurídica y el reconocimiento deportivo de los organismos deportivos que conformen el Sistema Nacional del Deporte y a los que pretendan su vinculación, dentro de los términos legalmente establecidos y conforme a la normatividad vigente aplicable.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A

8.Proyectar y/o revisar los actos administrativos, circulares, memorandos y oficios que el Ministerio del Deporte deba expedir en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales.	1. Resolución No.000648 DEL 31 DE JULIO DEL 2024 ACTUALIZACION DEL RECONOCIMIENTO DEPORTIVO GIGANTES DE BARRANQUILLA S.A 2. Resolución No.000651 DEL 31 DE JULIO DEL 2024 ACTUALIZACION DEL RECONOCIMIENTO DEPORTIVO ASOCIACIÓN DEPORTIVO CALI	31 DE JULIO 2024
9.Participar en la expedición de Leyes y Decretos del sector deporte y conceptuar sobre estos cuando sea solicitado por el supervisor del contrato.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
10.Gestionar hasta su finalización los radicados asignados en el Sistema de Gestión Documental -GESDOC, que tienen que ver con solicitudes y peticiones, dentro del término legal, establecida por la normatividad vigente, y en todo caso teniendo en cuenta los plazos de proyección determinados por el supervisor del contrato.	1.Constancia de Ejecutoria Resolución No. 000371 del 21 de mayo del 2024, “Por la cual se le actualiza el Reconocimiento Deportivo al Club Profesional ALIANZA PETROLERA S.A.” 2. Constancia de Ejecutoria Resolución No. 000383 de 28 de mayo de 2024, “Por la cual se actualiza el Reconocimiento Deportivo al Club Profesional REAL CARTAGENA FÚTBOL CLUB S.A. 3.Constancia de Ejecutoria Resolución No. 000523 del 26 de junio del 2024 “Por la cual se le actualiza el Reconocimiento Deportivo al Club Profesional de Fútbol INDEPENDIENTE SANTA FE S.A. - EN REORGANIZACIÓN” 4. Respuesta a radicado No. 2024ER0018514 Derecho de Petición de Consulta 5. Respuesta a radicado No. 2024ER0018807 GIGANTES DE BARRANQUILLA SA 6. Respuesta a radicado No. 2024ER0018844 CLUB DEPORTIVO POPULAR JUNIOR F.C. S.A 7. Respuesta a radicados Nos. 2024ER0019008 CLUB DE BEISBOL PROFESIONAL LOS LEONES S.A. 8. Respuesta a radicado No. 2024ER0019633 DEPORTES QUINDIO S.A. 9. Respuesta al Radicado No. 2024ER0019694 CORTULUA FUTBOL CLUB S.A 10. Requerimiento de información datos de contacto órganos de administración y control CUCUTA DEPORTIVO FUTBOL CLUB S.A EN REORGANIZACION 11. Respuesta a Radicado No. 2024ER0019151 AZUL & BLANCO MILLONARIOS F C S A 12.Requerimiento de información datos de contacto órganos de administración y control CORPORACIÓN DEPORTIVA BALONCESTO PROFESIONAL MANIZALES CALDAS 13. Respuesta al Radicado No. 2024ER0020451 Actualización del Reconocimiento Deportivo Asociación Deportivo Cali. 14. Respuesta a Radicados Nos. 2024ER0020209 2024ER0021408 Actualización del Reconocimiento Deportivo GIGANTES DE BARRANQUILLA SA	1. 2024EE0018742 2. 2024EE0018750 3. 2024EE0018751 4. 2024EE0018955 5. 2024EE0019377 6. 2024EE0020434 7. 2024EE0020534 8. 2024EE0020566 9. 2024EE0020707 10. 2024EE0021036 11.2024EE0021178 12.2024EE0021245 13. 2024EE0021963 14. 2024EE0021971
	15. Traslado por Competencia del Radicado No. 2024ER0020835 Derecho de Petición ALIANZA PETROLERA S.A. 16. Respuesta al Radicado No.2024ER0020835, Derecho de Petición MARIA FERNANDA CRUZ PINEDA 17. Respuesta a Radicado No. 2024ER0020905 Certificación de Estatutos CLUB DEPORTIVO POPULAR JUNIOR F.C. S.A 18. Respuesta al Radicado No. 2024ER0019950 CLUB DEPORTIVO REAL SANTANDER S.A. 19. Solicitud de Firma Acta de reunión del 19 de junio de 2024 Ministerio del Deporte y la Asociación Deportivo Cali 20. Respuesta al Radicado No. 2024ER0020038 Circular externa N° 011 de 2024 INDEPENDIENTE SANTA FE S.A EN REORGANIZACION 21. Respuesta al Radicado No. 2024ER0020026 Circular externa N° 011 de 2024 AZUL Y BLANCO MILLONARIOS 22. Respuesta al Radicado No. 2024ER0019867 Circular externa N° 011 de 2024 REAL CARTAGENA FUTBOL CLUB S.A. (EN REORGANIZACIÓN 23. Respuesta al Radicado No. 2024ER0020037 Circular externa N° 011 de 2024 ASOCIACIÓN DEPORTIVO CALI 24. Respuesta al Radicado No. 2024ER0020053 Circular externa N° 011 de 2024 ATLETICO FUTBOL CLUB S.A 25. Respuesta al Radicado No. 2024ER0020056 Circular externa N° 011 de 2024 CLUB DEPORTIVO POPULAR JUNIOR F.C. S.A 26. Respuesta al Radicado No. 2024ER0020045 Circular externa N° 011 de 2024 BOGOTÁ FÚTBOL CLUB S.A 27. Respuesta al Radicado No. 2024ER0020077 Circular externa N° 011 de 2024 ALIANZA PETROLERA S.A. 28.Respuesta al Radicado No. 2024ER0020077 Circular externa N° 011 de 2024 UNIÓN MAGDALENA S.A.	15. 2024EE0021975 16. 2024EE0021979 17. 2024EE0021982 18. 2024EE0022273 19. 2024EE0022275 20. 2024EE0022313 21. 2024EE0022319 22. EN REVISIÓN 23. EN REVISIÓN 24. EN REVISIÓN 25. EN REVISIÓN 26. EN REVISIÓN 27.EN REVISIÓN 28. EN REVISIÓN
11. Realizar, cuando le sea requerido, visitas y/o auditorías a los organismos deportivos, sometidas a supervisión que permitan determinar su situación administrativa y jurídica, con el fin de solicitar que se tomen las medidas respectivas y correctivas, o adelantar las actuaciones administrativas correspondiente, para lo cual deberá presentar informe detallado.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
12.Asistir a las reuniones, talleres o encuentros que convoque el supervisor del contrato y/o el Director Técnico del área, en desarrollo del objeto contractual.	1. TEMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GENERO DEPORTE PROFESIONAL 2. LEY DEL DEPORTE CUNDINAMACA (CHIA)	1.05 DE JULIO DE 2024 2. 29 DE JULIO DE 2024

13.Elaborar, proyectar y/o revisar los informes que le sean requeridos en la Dirección de Inspección Vigilancia y Control.	Durante el periodo del reporte no se realizarón actividades relacionadas con esta obligación	N/A
14.Las demás que sean acordadas con el supervisor, y relacionadas con el objeto del contrato.	RADICADOS REVISADOS	1. 2024EE0018224 2. 2024EE0018230 3.2024EE0018415 4. 2024EE0018462 5. 2024EE0018570 6. 2024EE0018571 7. 2024EE0018576 8. 2024EE0018578 9.2024EE0018587 10. 2024EE0018589 11.2024EE0018590 12. 2024EE0018591 13. 2024EE0018593 14. 2024EE0019855 15.2024EE0019856 16. 2024EE0019862 17.2024EE0019863 18.2024EE0019865 19.2024EE0019945 20.2024EE0019947 21.2024EE0019948 22. 2024EE0020277 23.2024EE0020278 24.2024EE0020279 25. 2024EE0020282 26. 2024EE0020283 27. 2024EE0020284 28. 2024EE0020286 29. 2024EE0020289 30. 2024EE0020297 31. 2024EE0020904 32.2024EE0021535 33. 2024EE0021565 34.2024EE0021567 35.2024EE0021572 36.2024EE0021576 37.2024EE0021580

III. CONSTANCIA DE PAGO Y AFILIACIÓN COMO INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES, SOPORTE DEL PERIODO EJECUTADO

Planilla(s) de pago No(s).:	1064283871	**Fecha(s) de pago:**	10/07/2024	
Mes cotizado:	JULIO DE 2024	**Valor pagado:**	$ 888.700,00	
EPS:	SI	FAMISANAR EPS		
Fondo de Pensión:	SI	SKANDIA		
ARL:	SI	POSITIVA	**Nivel de Riesgo:**	I
ICBF:	NO	N/A		
SENA:	NO	N/A		
Caja(s) de Compensación Familiar:	SI	CAFAM		

IV. BALANCE FINANCIERO Y COBRO DEL PERIODO EJECUTADO

Valor total del contrato inicial:		$ 90.000.000,00
Valor adición(es):	SI o NO	$ 0,00
Valor disminución(es) o reducción(es):	SI o NO	$ 0,00
Valor total (incluyendo adiciones y disminuciones o reducciones):		**$ 90.000.000,00**
Total pagos efectivamente realizados (acumulados al último pago recibido):		$ 45.000.000,00
Valor a pagar en el presente periodo:		$ 7.500.000,00
Saldo (Valor total - (Total pagos efectivamente realizados + Valor a pagar en el presente periodo))		**$ 37.500.000,00**

V. REVISIÓN Y CONSTANCIA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, FRENTE A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR PARTE DEL(A) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO, DURANTE EL PERIODO EJECUTADO POR EL (LA) CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor(a), realizado el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, una vez revisadas detalladamente las actividades derivadas del objeto y de las obligaciones contractuales plasmadas en el presente informe, y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas en el periodo ejecutado, hago constar que el (la) contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto del contrato y ejecutó las obligaciones contractuales, y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con todos los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, exigidos y requeridos, según documentos soporte adjuntos, de conformidad con la normatividad vigente aplicable.

Por todo lo anterior, se autoriza el pago por la suma de:	**$ 7.500.000,00**
SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE	

YENNY MARCELA MALAGON PRIETO C.C. No. 52919311 Contratista Contrato No. CPSP-62-2024	**GLADYS ALICIA ALFONSO OSORIO** C.C. No. 52.488.065 Cargo: COORDINADORA GIT DE DEPORTE PROFESIONAL Supervisor(a) del Contrato No. CPSP-62-2024